



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

08.07.1996/ ES

Estándar-FCI N° 254

ALPENLÄNDISCHE DACHSBRACKE

(Dachsbracke de los Alpes)

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana. Idioma oficial: DE.

ORIGEN: Austria.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 10.10.1995.

UTILIZACIÓN: El Dachsbracke de los Alpes es un perro robusto y resistente al clima, de utilidad para el cazador de montaña; se utiliza como rastreador para la búsqueda del corzo herido y como sabueso en la caza con ladridos de la liebre y la zorra.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro, y razas semejantes
Sección 2 Perros de rastro
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Desde la antigüedad se utilizaban perros de cacería con apariencia general muy parecida a la del Dachsbracke de los Alpes.

Entre los años 1881 y 1885, el príncipe heredero Rodolf de Habsburgo permitió que sus expertos cazadores llevaran «Daschbracken» de Mürzsteg e Ischl para sus viajes de cacería en Turquía y Egipto. En 1932, El Daschbracke de los Alpes «Erzgebirge» fue reconocido por la Federación Cinológica de Austria como la tercera raza nacional de sabuesos. En 1975, se le cambió el nombre por el de «Alpenländische Daschbracke» y la FCI consideró a Austria como el país de origen de la raza. Esta raza fue clasificada en 1991 en la FCI dentro de la sección de perros de rastro.

APARIENCIA GENERAL: Perro de cacería menor, fuerte, con estructura corporal robusta y de huesos pesados; pelaje denso, musculatura firme.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- La proporción entre la altura de la cruz y la longitud del tronco es de 2 : 3.
- La proporción entre la región facial y la región craneal es de 9 : 10.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Expresión inteligente y amable. Carácter intrépido.

CABEZA**REGIÓN CRANEAL**

Cráneo: Ligeramente convexo. Surco frontal marcado, protuberancia occipital poco pronunciada.

Depresión naso-frontal (Stop): Marcada.

REGIÓN FACIAL

Trufa: De color negro.

Hocico: Fuerte.

Labios: Bien adherentes con pigmentación negra, arco labial moderadamente redondeado.

Mandíbulas / Dientes: Mordida de tijera o de pinza completa y fuerte. Se desea una dentadura completa con 42 piezas dentales; la falta de en total dos PM1 o PM2 (premolares 1 o 2) está tolerada; los M3 (molares 3) no son tomados en cuenta.

OJOS: Iris de color pardo oscuro; párpados adherentes al globo ocular y pigmentados de color negro.

OREJAS: De inserción alta, que caen anchas y planas sin formar pliegues; de longitud mediana (deben alcanzar hasta el colmillo) y bien redondeadas en su borde inferior.

CUELLO: No demasiado largo, musculoso.

CUERPO: Tronco alargado, fuerte y bien musculoso.

Cruz: Moderadamente marcada.

Espalda: Recta.

Lomo: Corto y ancho.

Grupa: Un poco inclinada.

Pecho: Profundo y amplio con antepecho bien marcado; la profundidad del tórax debe corresponder aproximadamente a la mitad de la altura de la cruz.

Vientre: Moderadamente retraído.

COLA: De inserción alta, gruesa en su raíz. En su cara inferior presenta un pelaje más largo (cola de cepillo); la cola es tan larga que alcanza casi hasta el suelo; la lleva ligeramente inclinada.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Son rectos y fuertes. Los miembros parecen cortos en proporción con al resto del cuerpo.

Hombros: Adyacentes, largos, de colocación oblicua, con buena musculatura.

Pies anteriores: Los pies anteriores y posteriores son fuertes y redondos; los dedos son muy unidos entre sí; las almohadillas son duras y las uñas negras.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Musculosos, fuertes y presentan buenas angulaciones; vistos desde atrás, el eje de las extremidades es recto.

Pies posteriores: Los pies anteriores y posteriores son fuertes y redondos; los dedos son muy unidos entre sí; las almohadillas son duras y las uñas negras.

MOVIMIENTO: Durante el movimiento abarca el terreno, sin patear. Su paso predilecto es el trote.

PIEL: La piel es elástica y dura y no forma pliegues.

MANTO

Pelo: Pelo doble (Stockhaar), muy denso, con lanilla interna espesa; cubre todo el cuerpo y está bien pegada a la piel.

Color: El color ideal es el rojo cervuno oscuro ligeramente moteado o no de negro, así como el color negro con manchas fuego, color pardo-rojizo) bien delimitadas en la cabeza (cuatro ojos), en el pecho, extremidades, pies y en la cara inferior de la cola; se permite una estrella blanca en el antepecho.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: 34 - 42 cm.

Medida ideal: Machos: 37 – 38 cm,

Hembras: 36 – 37 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Osamenta débil.
- Poca musculatura.
- Hocico demasiado puntiagudo, corto o largo.
- Color de ojos demasiado claro, párpados no pegados.
- Orejas cortas o puntiagudas.
- Hombros sueltos.
- Mala posición de las extremidades anteriores o posteriores.
- Pelaje muy corto o escaso.
- Variaciones mínimas en el color.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Todas las variaciones que se consideran esencialmente perjudiciales para su utilidad en la cacería.

- Ausencia de más de dos premolares 1 ó 2 (sin tomar en cuenta los M3).
- Altura a la cruz menor de 34 cm o mayor de 42 cm.
- Carácter débil.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

